



## Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 831 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 30 DICI 2016

### VISTOS:



El Oficio N° 331-2016-UNTRM-VRIN, de fecha 29 de diciembre del 2016, mediante el cual, la Vicerrectora de Investigación, solicita el reconocimiento y felicitación a los ganadores de la I Feria Universitaria sobre Investigación; el Proveído de fecha 29 de diciembre del 2016, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

### CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 8, establece que son fines de la Universidad, realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística; así como, la creación intelectual y artística;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 113-2016-UNTRM/CU, de fecha 08 de abril del 2016, se aprueba el Reglamento y las Bases de la "I Feria Universitaria sobre Investigación Tecnológica", organizado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 362-2016-UNTRM/R, de fecha 07 de junio del 2016, se aprueba el Plan de Trabajo: "I Feria Universitaria sobre Investigación Tecnológica", organizado por la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Resolución Vicerrectoral N° 022-2016-UNTRM-VRIN, de fecha 28 de octubre del 2016, la Vicerrectora de Investigación, aprueba el cuadro de postulantes a la I Feria Universitaria sobre Investigación Tecnológica, presentado por la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia, en la cual se consigna el nombre de los estudiantes y de asesores docentes de las Facultades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



## Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 831 -2016-UNTRM/R

Que, con Resolución Vicerrectoral N° 025-2016-UNTRM-VRIN, de fecha 04 de noviembre del 2016, la Vicerrectora de Investigación, aprueba el cronograma de la I Feria Universitaria sobre Investigación Tecnológica, presentado por la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia, que inicia con la recepción del informe final del 30 de noviembre del 2016 y con la premiación de ganadores el 08 de diciembre del 2016;



Que, con Oficio N° 196-2016-UNTRM-VRIN-DGDPT, de fecha 21 de diciembre del 2016, la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia, remite a la Vicerrectorado de Investigación, el Informe N° 003-2016-UNTRM-VRIN-DGDPT, informa que sólo tres proyectos se presentaron en la I Feria Universitaria sobre Investigación Tecnológica, realizada el 06 de diciembre del 2016, en el patio de la Sede Administrativa; resultando ganadores: Primer Puesto: Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias y Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, Escuelas Profesionales de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Ambiental; Proyecto Titulado: Diseño y eficiencia del sistema de purificación de agua bebible usando insumos fitobiológicos; Investigadores: Yhosep Ramírez Hoyos, Roger Cubas Medina y Miguel Ángel Bautista García; Asesor: Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón. Segundo Puesto: Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, Escuela Profesional de Ambiental; Proyecto Titulado: Aprovechamiento del (*Eichhornia crassipes*) "Jacinto acuático" como depurador y purificador del agua residual del colector Santa Lucía Chachapoyas, 2016; Investigadores: Elí Morales Rojas y Cristian Vela Tafur; Asesor: Ing. Jefferson Fitzgerald Reyes Farje. Tercer Puesto: Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial; Proyecto Titulado: Diseño y construcción de un cuatrimotor de combustión interna alimentado con biogás; Investigador: Roy Dennis Alvis Tuesta; Asesores: Ing. Meregildo Silva Ramírez y Dr. Miguel Ángel Barrena Gurbillón;



Que, mediante Oficio de vistos, la Vicerrectora de Investigación, solicita al Señor Rector, otorgar el reconocimiento y felicitación a los ganadores de la: "I Feria Universitaria sobre Investigación Tecnológica", organizado por la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN** a los Asesores y Estudiantes ganadores de la "I Feria Universitaria sobre Investigación Tecnológica", organizado por la Dirección General de Difusión, Publicación y Transferencia de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, realizada el 06 de diciembre del 2016, que se detalla en el cuadro siguiente:



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL
N° 831 -2016-UNTRM/R

Table with 6 columns: PUESTO, FACULTAD, ESCUELA PROFESIONAL, TITULO DEL PROYECTO, INVESTIGADORES, ASESORES. It lists three projects related to water purification and engine design.



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, docentes asesores y estudiantes, de forma y modo de ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

Signature and stamp of Rector Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.

Signature and stamp of Secretario General Elias Alberto Torres Armas, Ms.C.

JLMQR
EATA/SG
C/mw